



SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMES,
RECURSOS Y PUBLICACIONES

Archivo Central

S.G. de Servicios Comunes y de Registro de Entidades (1982-1997)

Historia institucional

“...el archivo pondrá a disposición del público los instrumentos de referencia y descripción de los fondos documentales que lo integran...”

(Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso, artículo 24.4)

El contenido de este instrumento de referencia puede ser citado, reproducido y reelaborado, en todo o en parte, siempre que no se afecte a la coherencia y sentido del mismo y citando la fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social, Archivo Central

S.G. de Servicios Comunes y de Registro de Entidades (1982-1997)

Historia institucional

1982-1985 S.G. de Ordenación y Régimen Jurídico:

Se establece en el Real Decreto 275/1982, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ([BOE nº 0, de 16 de febrero de 1982](#)), con 2 Servicios: de Registro y de Ordenación. Se mantiene en la reestructuración departamental operada un año después por Real Decreto 102/1983, de 25 de enero ([BOE nº 23, de 27 de enero de 1983](#)), desarrollada por Orden de 26 de julio de 1983 por la que se completa la estructura orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ([BOE nº 185, de 4 de agosto de 1983](#)), con los mismos Servicios de Registro y de Ordenación (2 Secciones: 1. Entidades Cooperativas; 2. Fundaciones y Sociedades Laborales) más un Sección de Asuntos Generales.

1985-1991 Subdirección General de Ordenación y Régimen Cooperativos:

Con este nombre a partir del Real Decreto 530/1985, de 8 de abril, por el que se determina la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y se suprimen determinados Organismos autónomos del Departamento ([BOE nº 98, de 24 de abril de 1985](#)), que la mantiene como única Subdirección General de la Dirección General de Cooperativas y Sociedades Laborales. Esta Unidad se suprime por Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del Organismo autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social ([BOE nº 312, de 30 de diciembre de 1991](#)), sustituyéndola en sus funciones la:

S.G. de Servicios Comunes y de Registro de Entidades del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social (1991-1997):

Suprimida a su vez por Real Decreto 140/1997, de 31 de enero, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y se transforma el Instituto Nacional de Servicios Sociales en Instituto de Migraciones y Servicios Sociales ([BOE nº 32 de 6/02/1997](#)), asumiendo sus funciones la S.G. de Fomento y Desarrollo Empresarial y de Registro de Entidades.

v.01 8/10/2024